



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
ATENCION DE EMERGENCIAS (MEDICAS PREHOSPITALARIAS)								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula						
<p>CONSISTE EN BRINDAR LOS PRIMEROS AUXILIOS A TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO ANTE CUALQUIER SITUACION DE EMERGENCIA A TRAVEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE FUE CAPACITADO Y AUTORIZADO EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ARTICULO 21, FRACCIONES XIV Y XV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULO 6.33 Y 6.34 DEL LIBRO SEXTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULO 4 Y 7 LA LEY DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL ETADO DE MEXICO.</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:	PARTES DE SERVICIO DE ATENCION MEDICA (CANALIZACION DE LA EMERGENCIA)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LA UNIDAD MEDICA REALMENTE SE REQUIERA EN ACCIDENTES DE GRAVEDAD							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
1. REALIZAR ALERTAMIENTO A TRAVEZ DE LLAMADA TELEFONICA			REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULO 5 Y 6					
2. PROPORCIONAR INFORMACION DEL LUGAR, SITUACION DE LA EMERGENCIA, NOMBRE, TELEFONO DE LOCALIZACION.								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
1. REALIZAR ALERTAMIENTO A TRAVEZ DE LLAMADA TELEFONICA			REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULO 5 Y 6					
2. PROPORCIONAR INFORMACION DEL LUGAR, SITUACION DE LA EMERGENCIA, NOMBRE, TELEFONO DE LOCALIZACION.								
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1. REALIZAR ALERTAMIENTO A TRAVEZ DE LLAMADA TELEFONICA			REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULO 5 Y 6					
2. PROPORCIONAR INFORMACION DEL LUGAR, SITUACION DE LA EMERGENCIA, NOMBRE, TELEFONO DE LOCALIZACION.								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	REALIZAR LLAMADA AL NUMERO DE ATENCION A EMERGENCIAS 911, PROPORCIONAR INFORMACION COMO SITUACION DEL ACCIDENTE, UBICACION, NOMBRE DEL REPORTANTE, TELEFONO Y ALGUNA REFERENCIA							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS (DEPENDIENDO LA DISPONIBILIDAD DE UNIDADES Y LA DISTANCIA DEL SERVICIO)							
COSTO:	\$GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE CANALIZA LA UNIDAD Y SE DETERMINA LA GRAVEDAD DE LA URGENCIA, Y ASI SE ASIGNA UNA UNIDAD							
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	SE REALIZA EL SERVICIO Y SE FIRMA UN FRAP (REPORTES DE SERVICIOS)							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
CUERPO DE BOMBEROS				CUERPO DE BOMBEROS					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. JUAN MANUEL CASTILLO CASANOVA					
DOMICILIO:		CALLE:			CALLE ZARAGOZA AV. DE LAS CRUCES ESQ		NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:		BARRIO DE SANTIAGO 1RA SECCION			MUNICIPIO:		ZUMPANGO DE OCAMPO MEX.		
C.P.:		55600		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LAS 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
591		9183185		N/A		N/A		N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A							
DOMICILIO:		CALLE:			N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO:		N/A		
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CUAL ES EL NUMERO PARA SOLICITAR UNA UNIDAD DE EMERGENCIA?							
RESPUESTA:		5919183185							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿QUE REQUISITOS SE REQUIEREN PARA SOLICITAR UN PARTE DE SERVICIO							
RESPUESTA:		MEDIANTE UN OFICIO DIRIGIDO EL DIRECTOR GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS, SOLICITANDO COPIA CERTIFICADA O SIMPLE ESPECIFICANDO NOMBRE DEL LESIONADO, FECHA, LUGAR DONDE OCURRIO EL ACCIDENTE Y PARA QUE TRAMITE SE REQUIERE EL PARTE DE SERVICIO							
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿COMO SE SOLICITA UNA UNIDAD PARA UN TRASLADO?							
RESPUESTA:		MEDIANTE UN OFICIO DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS CON UN MES DE ANTICIPACION, SOLICITANDO EL TRASLADO ESPECIFICADO, NOMBRE DEL PACIENTE, PORQUE SITUACION SE TRASLADA, A QUE HOSPITAL SE TRASLADA, FECHA Y HORARIO ASI MISMO SE REQUIERE QUE TENGAN SU HOJA DE REFERENCIA DEL HOSPITAL AL CUAL SE TRASLADA							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									

ELABORÓ:				VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
						06 / 02 / 2024.	
C. PAOLA MONSERRATH MARTINEZ FLORES		Zumpango Con Hocho, Siempre Haciendo Historia 2122-2804 CUERPO DE BOMBEROS		LIC. JUAN MANUEL CASTILLO CASANOVA			
NOMBRE COMPLETO				NOMBRE COMPLETO			